



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 29 DIC. 2017

DECRETO :N° 4784 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
ELIZABETH ABASTO BUSTOS	DR.JUAN CARTES A.	2017	30/12/2017	30/12/2017	04	01	01
AYLEEN DEL VALLE BELMAR	DR.JUAN CARTES A.	2017	29/12/2017	29/12/2017	03,1/2	01	01,1/2
PATRICIA GALVEZ VEGA	DR.JUAN CARTES A.	2017	28/12/2017	28/12/2017	01	1/2	04,1/2
NICOLE MACAYA NAVARRO	DR.JUAN CARTES A.	2017	29/12/2017	29/12/2017	1/2	1/2	05
JESSICA MUÑOZ GALLARDO	DR.JUAN CARTES A.	2017	29/12/2017	29/12/2017	04	01	01
ROBERTO TORRES CEBALLOS	DR.JUAN CARTES A.	2017	29/12/2017	29/12/2017	04,1/2	01	1/2
ALFONSO VELOSO FAUNDEZ	DR. JUAN CARTESA	2017	27/12/2017	27/12/2017	04,1/2	01	1/2

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



EFRAIN MORA SILVA
SECRETARIO(S) MUNICIPAL

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/MJA/amr



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE